

Términos de Referencia

DESARROLLO DE UNA SISTEMATIZACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO 22-CO1-000346 “Conservación ambiental y transición ecológica post-COVID en áreas naturales protegidas del Ecuador, a través del fomento del turismo sostenible, el bioemprendimiento y la gestión de los recursos naturales”

CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL	2
2.	INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES	2
3.	LA CONSULTORÍA	4
4.	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	6
5.	PERFIL REQUERIDO	8
6.	CONDICIONES, PLAZO Y FORMA DE PAGO	9
7.	PRESUPUESTO REFERENCIAL	9
8.	PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	9

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la consultoría	Sistematización y maquetaación Convenio Ecuador		
Duración estimada	100 días		
Fecha estimada de inicio:	17/08/2026	Fecha de finalización:	15/11/2026

2. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

CODESPA, es una ONG de cooperación al desarrollo con más de 35 años de experiencia. Desde su fundación en 1985 promueve soluciones sostenibles y duraderas para afrontar las causas de la pobreza extrema en Iberoamérica, África y Asia. Sus actuaciones combinan la participación de la comunidad local, la experiencia probada de equipos profesionales y la implicación del sector público y privado. Crea oportunidades de negocio y empleo para los más vulnerables garantizando su acceso a formación, servicios financieros y al mercado. Su metodología ha llevado de la pobreza a la prosperidad a más de 5 millones de personas.

La misión institucional de CODESPA es hacer posible que 10 millones de personas en Iberoamérica, África y Asia pasen de la pobreza a la prosperidad, mediante nuestro modelo escalable de desarrollo de mercados rurales y apoyo a emprendedores; proporcionándoles conocimiento, servicios financieros y oportunidades de mercado.

Nuestras líneas de acción están enfocadas en

- **Desarrollo de mercados rurales** (pequeños productores, cooperativas y microempresas: camarones, cacao, café, algas, artesanías, turismo rural comunitario).
- **Formación profesional y microempresarial** (formación profesional, gestión y administración de microempresas).
- **Acceso a servicios financieros para emprendedores** (grupos de ahorro, microcréditos, micro seguros, inversión de impacto, inclusión financiera, etc.).

2.1 Breve descripción del proyecto en el que se enmarca la consultoría

El Convenio “Conservación ambiental y transición ecológica post-COVID en áreas naturales protegidas del Ecuador, a través del fomento del turismo sostenible, el bioemprendimiento y la gestión de los recursos naturales” nace de una necesidad sentida especialmente por la población que habita junto a las áreas protegidas y fue afectada por la pandemia del COVID, tanto en sus medios de vida como en su capacidad de protección del ecosistema. El diseño del proyecto contó con la participación activa de todos los actores de derechos los cuales desde su capacidad y su realidad aunaron esfuerzos para definir la problemática local y diseñar las estrategias más efectivas que ayuden a potenciar sus capacidades y gestionar de manera eficaz y eficiente dicha problemática.

Es así como CODESPA (solicitante) y los co-solicinates, Asociación de Mujeres Waorani del Ecuador (AMWAE), el Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Amazonía y Galápagos (CONGA), la World Wildlife Found (WWF), lideraron el diseño de esta iniciativa, logrando el respaldo del Ministerio de Turismo (MINTUR) y del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) así como de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales (GAD-P) de las provincias de Tungurahua, Cotopaxi,

Napo, Orellana y Pastaza. Al esfuerzo también se sumó la academia donde la Universidad Regional Amazónica IKIAM y la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), aportaron su experiencia y tecnología de más de 15 años de experiencia en el desarrollo local.

2.2 Objetivo del Proyecto

Nombre del Convenio:	"Conservación ambiental y transición ecológica post-COVID en áreas naturales protegidas del Ecuador, a través del fomento del turismo sostenible, el bioemprendimiento y la gestión de los recursos naturales"
País:	Ecuador
Regiones	Amazonía, provincias de Napo, Pastaza y Orellana Sierra Central, provincias de Cotopaxi y Pastaza
Organizaciones ejecutoras:	Solicitantes: CODESPA Co-solicitantes: AMWAE, CONGA, WWF
Duración del proyecto:	48 meses
Objetivo general	Promover un Modelo de Gestión de áreas naturales en Napo, Pastaza, Orellana, Cotopaxi y Tungurahua que garantice medios de vida a 4.500 personas y sus comunidades, mediante el turismo sostenible, los bioemprendimientos y mecanismos de compensación por servicios ambientales.
Objetivos específicos y Resultados	Objetivo Específico: Promover un Modelo de Gestión de áreas naturales en Napo, Pastaza, Orellana, Cotopaxi y Tungurahua que garantice medios de vida a 4.500 personas y sus comunidades, mediante el turismo sostenible, los bioemprendimientos y la conservación ambiental. Esto incluye: -Fortalecimiento de la gobernanza y la implementación de políticas públicas -Gestión de iniciativas de turismo sostenible en sus comunidades. -Bio emprendimientos. -Prestación de servicios ambientales. -Acceso a servicios financieros para turismo y bioemprendimientos, finanzas verdes y mecanismos de compensación por servicios ambientales.
Población objetivo	5.000 beneficiarios/as 55% mujeres, 50% jóvenes, 50% indígenas 50 emprendimientos turísticos 50 bioemprendimientos Prefecturas de: Pastaza, Orellana, Napo, Cotopaxi, Tungurahua. Municipios de: Archidona, Arajuno, Coca, Aguarico, Tena, Latacunga, Ambato
Impactos	• 1.500 personas (60% mujeres, 30% jóvenes, 50% indígenas) al finalizar el proyecto, consolidan ingresos económicos mediante medios de vida vinculadas al turismo sostenible y bioemprendimientos • Incremento del gasto promedio diario y el tiempo de estadía de los viajeros en las rutas turísticas diseñadas y en los emprendimientos fortalecidos. • Personas insertadas en procesos de mecanismos de compensación por servicios ambientales • 5000 hectáreas conservadas y/o protegidas • Un modelo de gestión en áreas naturales validado y en aplicación por MAATE – MINTUR

3. LA CONSULTORÍA

3.1 Objetivo de la consultoría

Esta consultoría tiene como objetivo realizar una sistematización y el levantamiento de una caja de herramientas en el marco del Convenio detallado anteriormente.

3.2 Productos, características y requerimientos de la consultoría

Se solicita desarrollar los siguientes productos:

Producto	Objetivo	Público objetivo	Tamaño
<u>Producto 1:</u> Publicación sobre Triple Impacto basado en el Convenio	Desarrollar una publicación divulgativa, ágil que describa el enfoque de CODESPA y triple impacto trabajado durante el convenio y que mecanismos hemos trabajado con comunidades indígenas para generar ingresos mientras conservan su entorno. Desarrollar: a) Bioemprendimiento b) Turismo sostenible c) Estrategias de conservación ambiental d) Mecanismos de compensación por Servicios Ambientales e) Crédito Verde	Externo: Financiadores, profesionales de la cooperación y otras organizaciones interesadas en intervenciones similares. Interno: personal de CODESPA.	Máximo: 25 páginas, sin contar anexos fotográficos, documentales y otros.
<u>Producto 2:</u> Levantamiento de una caja de herramientas del Convenio.	Levantar las principales herramientas desarrolladas a lo largo del convenio, según actividad, proceso y componente desarrollado. Clasificarlas como herramientas estrella, las que sean más importantes. La idea es que quien coja esta caja de herramientas pueda replicar el convenio. Entre las herramientas se destacan: -Construcción de línea de base -Alianzas público – privadas	Interno: personal de CODESPA.	Digital, con acceso a través de un código QR.

	-Manuales para operación turística en áreas protegidas -Estrategias de equidad de género -Bioemprendimientos -Crédito Verde -Mecanismos de Compensación por Servicios Ambientales.		
--	--	--	--

Producto 1. Publicación sobre Triple Impacto basado en el Convenio:

A continuación, se presenta de manera resumida la propuesta de estructura de contenido¹, para la publicación, así como el formato de diseño para la maquetación:

A modo orientativo, la publicación esperada será similar a la siguiente publicación de CODESPA: [Emilpa: la plataforma de SMS para agricultores vulnerables. El impacto de la tecnología con propósito | CODESPA](#)

En cuanto al estilo/objetivo divulgativo del modelo, la presentación breve de sus diferentes componentes y la extensión de esta, aunque los apartados/capítulos difieran.

La propuesta preliminar de contenidos es la siguiente:

Conservación, desarrollo e impacto en Ecuador

- 1. La vulnerabilidad de las poblaciones indígenas en contextos rurales**
Contexto económico y social de Ecuador y de la zona donde se trabaja, detallar por qué fue necesario un convenio que aborde el triple impacto: bioemprendimientos, turismo y conservación.
- 2. ¿Qué es el triple impacto y como se ha abordado?**
Aquí nos sirve para detallar el esquema que se ha trabajado del pilar ambiental, sociocultural y económico.
- 3. El desarrollo sostenible con impacto**
Detallar lo que se ha hecho en el convenio en alianzas público-privadas y comunitarias, turismo sostenible, mecanismos de compensación, bioemprendimientos, empoderamiento de género y finanzas verdes.
- 4. Casos de éxito.**
Aquí incluir un mínimo de tres casos de éxito que incluyan cual fue el reto identificado, solución propuesta, impacto logrado, personas beneficiadas, KPIs, historia de vida.
- 5. El convenio en cifras**

¹ La presente propuesta de contenido y extensión deberá ser revisada en el proceso de diseño y elaboración de la publicación por el consultor, que se decidirá en estrecha coordinación y comunicación con CODESPA en todo el proceso. Los títulos no corresponden a los títulos finales de la publicación; sino que responden a una propuesta de contenido.

En cuanto a los aspectos formales, la sistematización está contemplada en el marco de un convenio financiado por la AECID, con un objetivo de educación y sensibilización. En este sentido, el documento será revisado, editado y publicado, en la medida que considere CODESPA, siguiendo las pautas de la línea editorial de CODESPA, así como el financiador, sin dañar el sentido del contenido de la publicación.

Producto 2. La Caja de Herramientas

Elaboración de una caja de herramientas que tenga como objetivo organizar y replicar el proyecto en el futuro.

Esta Caja de Herramientas podrá realizarse en un formato Excel de CODESPA, o si se hay otra propuesta se puede sugerir, para recoger de forma ordenada las principales herramientas, instrumentos o documentos clave de la metodología.

La Caja de herramientas incluye:

- Componente del Convenio
- Proceso o actividad en el que se utiliza
- Nombre de la herramienta
- Explicación de a herramienta
- Acceso a través de carpetas (link QR).

COMPONENTE	PROCESO O ACTIVIDAD CON EL QUE SE RELACIONA LA HERRAMIENTA	Nº	NOMBRE/TIPO HERRAMIENTA	Explicación de herramienta	HERRAMIENTAS ESTRELLA	ACCESO (link)
Alianzas Público						

3.6. Alcance y actores implicados

Los actores implicados serán los siguientes:

- CODESPA Madrid: La responsable del área de gestión del conocimiento del departamento de Investigación e Innovación Social en Madrid.
- Equipo de CODESPA en Ecuador: Delegado de CODESPA en Ecuador, Coordinador Técnico y Coordinadoras de Campo.
- Público objetivo y beneficiarios directos e indirectos (familias)
- La AECID, de manera indirecta, como organismo financiador del proyecto.

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

El consultor trabajará en estrecha colaboración con el personal de la delegación de CODESPA en Ecuador y el departamento de Investigación e Innovación Social de CODESPA Madrid, a través de reuniones periódicas por plataformas como Teams, o bien presencial.

Se espera que el consultor presente una metodología y plan de trabajo para desarrollar los productos. Dicho plan de trabajo deberá contemplar unos días de entrega y revisión de los borradores, así como el plazo para la revisión/retroalimentación y tratamiento de las revisiones.

Para el trabajo de la consultoría se prevén como mínimo las siguientes fases:

Primera fase. Trabajo de gabinete

En esta etapa el/la consultor/a sostendrá reuniones preliminares con el equipo de CODESPA sobre los objetivos de los productos, y el/la consultor/a tendrá acceso a toda la documentación necesaria para llevar a cabo la sistematización. Esta información se facilitará a la firma del contrato.

El/La consultor/a realizará una lectura y primer análisis de la documentación suministrada y de otras fuentes secundarias de proyectos similares, y solicitará más información / documentación a CODESPA, según necesite.

En esta fase se desarrollarán las herramientas para la recogida de información (ej. Guion de entrevistas semiestructuradas, grupos focales, etc.) y el calendario de entrevistas con los actores clave para el levantamiento de información necesaria. Estas herramientas serán revisadas y validadas por el Comité de Sistematización previo al trabajo de campo.

Se espera que al finalizar el trabajo de gabinete, se entregue una versión de la estructura de la publicación y la caja de herramientas.

Como última actividad de esta fase, se mantendrá una reunión con CODESPA para revisar la estructura de contenido tanto de la caja de herramientas como del documento de sistematización, así como la agenda de campo y las herramientas finales, antes de hacer el trabajo de levantamiento de información.

Segunda fase. Trabajo de campo

En esta fase se prevén reuniones y entrevistas con el personal implicado en el proyecto, los actores de derechos implicados mencionados anteriormente, otros actores o informantes claves identificados en la fase de gabinete (directos o indirectos), así como con un grupo de beneficiarios del programa, según la propuesta metodológica del consultor.

Se espera que el consultor viaje a las zonas del proyecto.

Tercera fase: Avance borradores y presentación final de los productos.

a) Publicación

Esta parte incluirá un proceso de redacción de borradores de documento, en base a la información levantada y analizada.

El consultor irá trabajando en fases progresivas y en diferentes versiones, en una estrecha colaboración con CODESPA que conjuntamente irá orientando y validando propuestas de contenido por fases/capítulos y según la estructura de contenido propuesta.

Con ánimo de publicación externa, el producto de conocimiento deberá ser claro, concreto y estar bien escrito, cumpliendo con las reglas de gramática y ortografía españolas.

Se recomienda el uso de IA solamente en ciertos casos en donde se necesita mejorar la redacción, pero la publicación no puede estar basada en la IA.

La versión final se entregará únicamente en formato Word, el cual será validado y aprobado por CODESPA a través de comunicación escrita. Todos los gráficos y tablas deberán entregarse en formato editable (en Excel o Word). Asimismo, se entregarán las herramientas de recolección de información desarrolladas y completadas (ej. Guiones de entrevistas).

b) Caja de herramientas

Se deberá presentar un borrador de la caja de herramientas para asegurarnos que tiene el contenido esperado por CODESPA, luego seguir avanzando hasta tener la estructura final.

5. PERFIL REQUERIDO

5.1 Formación Académica

- Formación en Ciencias Sociales, Comunicación, Economía o ciencias afines.

5.2 Experiencia Requerida

Para la realización del presente trabajo, se podrá contar con más de un consultor/a que destaquen por sus habilidades y experiencias que se tendrán en cuenta en el proceso de selección:

- Experiencia previa en trabajos de redacción de publicaciones, sistematización o evaluación. Enviar copias de estas en el proceso de postulación.
- Experiencia en intervenciones de desarrollo sociocultural, económico productivo y conservación ambiental.
- Experiencia de trabajo en Ecuador.
- Habilidades de redacción y comunicación escrita en español.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Experiencia previa en el diseño de publicaciones y maquetaciones. Enviar copias de estas en el proceso de postulación.

El perfil arriba descrito podrá ser abarcado tanto por un profesional individual como por una firma, siempre que se responda al alcance y requerimientos recogidos en los presentes TdR y de cara al cumplimiento del objetivo del trabajo

6. CONDICIONES, PLAZO Y FORMA DE PAGO

Para la realización de los productos descritos, se contratará al/la profesional o profesionales, que presente/n una propuesta económica que cubra sus honorarios profesionales (impuestos incluidos), como cualquier tipo de gasto que el/la consultor/a o consultores/as deba/n incurrir para la elaboración de los productos (p.ej. materiales, suministros desplazamientos y viáticos). El/la/los consultor/a/es usará/n sus propios medios informáticos y materiales para el desarrollo de su trabajo.

Se iniciará una vez firmado el contrato y términos de referencia por el consultor externo como por CODESPA y según el cronograma o plan de trabajo presentado del consultor.

El monto total convenido para la ejecución de los trabajos será cancelado en dos pagos de acuerdo con el siguiente detalle:

- Un primer pago del 35% del costo del contrato, a la firma del contrato.
- Un segundo pago del 65% del costo del contrato, en la entrega final de los productos, una vez CODESPA lo haya aprobado.

7. PRESUPUESTO REFERENCIAL

Para la presente consultoría se contempla un presupuesto máximo de USD 5.000,00 (cinco mil dólares) incluidos los impuestos de ley en el Ecuador.

8. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Se espera que el/la consultor/a presente una propuesta técnica y económica que identifique claramente la metodología para la elaboración de los productos y el plan de trabajo (actividades, subproductos y fechas), así como el CV detallado. Es importante que haga entregas periódicas para ser más eficientes en las revisiones y productos finales.

Deberá adjuntar ejemplos de cajas de herramientas, publicaciones o artículos u otras investigaciones desarrolladas, así como otras publicaciones maquetadas o diseñadas por el consultor. También se solicita referencias de trabajos anteriores.

Para más información por favor contactar con el siguiente correo hasta el **14 de agosto/ 2026**:

feormaza@codespa.org

Las propuestas deberán presentarse electrónicamente y en español a Fundación CODESPA a más tardar el **17 de agosto**, a las siguientes direcciones de correo electrónico:

xpenuela@codespa.org

fgelis@codespa.org

feormaza@codespa.org

**** ASPECTOS LEGALES IMPORTANTES ****

Este briefing contiene contenido y aspectos estratégicos del trabajo de CODESPA. Compartirlo con otros, así como su difusión, se podrá considerar competencia desleal. Además, si la agencia resulta ser contratada, no podrá compartir el contenido y la información que desde CODESPA se le suministre sobre nuestros proyectos y actividad.

Además, es importante entender, que todos los productos generados a través de este proyecto pasarán a pertenecer a Fundación CODESPA.